

Alcaldía Municipal de Zaragoza

INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Institución: Alcaldía Municipal de Zaragoza

Nombre: INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Dirección: 2a Calle Poniente y Avenida España sur, Alcaldía Municipal de Zaragoza, La Libertad

Horario: Lunes a viernes De 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y De 1:30 p.m. a 4:30 * Cerrado al Mediodía

Tiempo de respuesta: 20 minutos

Área responsable: Unidad del Registro y Estado Familiar

Encargado del servicio: Roxana Yanira Reyes

Descripción: Inscripción de Partidas de Matrimonio

Requisitos generales: DOCUMENTOS A PRESENTAR
1. Acta de matrimonio otorgada por un notario, o por la procuraduría general de la república.
2- 15 días hábiles después de haber celebrado el matrimonio

Costo: \$ 0.00

Observaciones: Multa por presentación extemporánea \$ 5.71